

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Mujeres en prisión tras ser mulas del narcotráfico. Caso de estudio;
mujeres mulas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito**

Carla Andrea Bravo Dueñas

Paúl Mena E., M.A., Director del trabajo de titulación

Tesis de grado presentada como requisito
para la obtención del título de Licenciada en Periodismo Multimedios

Quito, diciembre de 2013

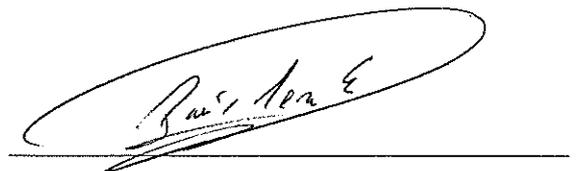
Universidad San Francisco de Quito
Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

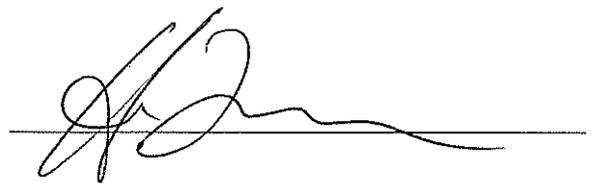
**Mujeres en prisión tras ser mulas del narcotráfico. Caso de estudio; mujeres m
del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito**

Carla Andrea Bravo Dueñas

Paúl Mena E., M.A.
Director del trabajo de
titulación

Handwritten signature of Paúl Mena E. in black ink, written over a horizontal line.

Hugo Burgos, Ph. D.
Decano del Colegio de
Comunicación y
Artes Contemporáneas

Handwritten signature of Hugo Burgos in black ink, written over a horizontal line.

Quito, diciembre de 2013

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: Carla Bravo Dueñas

Nombre: Carla Andrea Bravo Dueñas

C. I.: 1714231469

Fecha: Quito, diciembre de 2013

DEDICATORIA

A mi padre, por su ejemplo, dedicación, rectitud y amor incondicional. Gracias por creer en mis sueños y por acompañarme día a día a conseguirlos.

A mi madre, por creer siempre en mí. Gracias por tu amor incondicional, tu paciencia, tu entrega y tu confianza.

Gracias a los dos, por su esfuerzo, por la educación brindada, por los valores que nunca dejaron de estar presentes...gracias por convertirme en la mujer que ahora soy y gracias por cada uno de los esfuerzos realizados que me permiten culminar mi carrera profesional.

A mi hermana y sobrina, por su amor, ternura y apoyo siempre. Gracias por alentarme, alegrarme y acompañarme en este recorrido.

A mi esposo, gracias por tu amor, por estar siempre a mi lado y por ayudarme a conseguir cada uno de mis sueños.

A mi hijo, Carlos José, por ser el motor que guía mi camino, la luz de mi vida y la razón de cada triunfo.

A mis abuelos, por el cariño y por alegrar siempre mi vida.

RESUMEN

La siguiente investigación académica consta de un paper investigativo y dos formatos periodísticos; una página web y un programa radial. El trabajo presenta un análisis acerca de las mujeres “mulas” del narcotráfico que están detenidas en Quito. La problemática acerca del narcotráfico sigue vigente en el Ecuador, por lo tanto, este trabajo académico constituye un análisis frente a la situación que muchas mujeres atraviesan día a día. Mediante la revisión bibliográfica de textos académicos a nivel mundial, se establece un marco conceptual que centra a la problemática en el contexto latinoamericano. Dicho contexto, se compara con la realidad mediante algunas entrevistas personales a mujeres detenidas en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito. El objetivo de esta investigación es descubrir ¿qué hay detrás de aquellas mujeres que prestaron su cuerpo como medio de transporte de droga? En un completo análisis de antecedentes y casos, se establecen factores determinantes que influyeron en la decisión de estas mujeres para convertirse en mulas de droga; la necesidad y el dinero. También existen casos en los que “la salida fácil que garantizaba una fuerte remuneración económica”, fue el motivo de la decisión de algunas “mulas”. El trabajo académico, analiza también los casos más comunes para introducir a varias mujeres a este trabajo, entre los que se encuentran; las relaciones de “enamoramiento”. La historia detrás de las mujeres “mulas” del narcotráfico, esconde una vida, una familia, muchos sueños, anhelos, esperanza, dolor, frustración que no se escuchan al estar reprimidos, encerrados y privados, como la libertad de aquellas mujeres.

ABSTRACT

The following academic research presents a paper, a web page and a radio program based on an analysis of women drug mules who were detained in Quito. The problem about the drug continues in Ecuador, therefore, this work explores an analysis of the situation that many women go through and face every day. Through literature review I can establish the central problem in the Latin American context about drug mules. This context is compared with reality through some personal interviews with women detained in the Women's Social Rehabilitation Center of Quito. The objective of this research is to discover and find, what's behind those women who gave their body as a mechanism for transporting drugs? In a comprehensive analysis of backgrounds and cases, establish and determine some factors that may influenced the decision of these women's to become drug mules. This academic work also examines the most common cases for several women, to enter through this work, some of the common ones are: the "love" relation or difficult circumstances as lack of money and a stage of need. The story behind the women drug "mules", hides a life story, a family, a lot of dreams, desires, hopes, and pain, frustration, locked and private, of the most important and valuable thing; freedom.

TABLA DE CONTENIDO

Dedicatoria	5
Resumen	6
Abstract.....	7
Formato periodístico web	9
Formato periodístico radio	13
Introducción.....	15
Marco conceptual	17
Metodología.....	24
Resultados.....	26
Conclusiones	33
Bibliografía	38

FORMATO PERIODISTICO WEB

Este producto periodístico tiene como objetivo explorar y contrastar los antecedentes, las estadísticas y los testimonios de las mujeres mulas de droga. Presentando así, un contexto global que permita establecer una descripción y un fácil manejo de la información para que el lector conozca acerca de esta investigación.

El producto será muy visual y tendrá un completo desarrollo del tema. Presentando datos, estadísticas, infografía y las entrevistas o bytes más destacados de cada testimonio.

Este producto periodístico puede encontrarse ingresando a la url:
<http://karlabravod.wix.com/mujeresmulasenquito>

MUJERES MULAS DEL NARCOTRÁFICO, DESTINO FINAL: LA CÁRCEL

Por: Karla Bravo

[Inicio](#) | [Más allá del primer viaje](#) | [Estadísticas](#) | [Testimonios](#) | [Galería](#) | [Noticias relacionadas](#)



EL 80% de mujeres privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito tiene sentencias relacionadas con el tráfico de droga.

Reportaje

Noticias relacionadas

Videos

Los correos humanos, por lo general, son personas extranjeras o nacionales que viven en el extranjero, que viajan hacia el Ecuador o hacia varios países de Sudamérica, para llevar estupefacientes de regreso a otros países, como Estados Unidos y Europa. (Castillo, 1987). Las fajas, las maletas, los portafolios o la ingesta de cápsulas, son las formas más comunes en las que las "mulas" llevan el alcañote. Este trabajo explora acerca de este tema y centra su atención en las "mujeres mulas del narcotráfico" detenidas en el Ecuador.

[Ver más](#)



© 2013 Realizado por Karla Bravo. Todos los derechos reservados.

MUJERES MULAS DEL NARCOTRÁFICO, DESTINO FINAL: LA CÁRCEL

Por: Karla Bravo

[Inicio](#) | [Más allá del primer viaje](#) | [Estadísticas](#) | [Testimonios](#) | [Galería](#) | [Noticias relacionadas](#)

MÁS ALLÁ DEL PRIMER VIAJE

Por: Karla Bravo

El narcotráfico ha tomado fuerza en el Ecuador en los últimos años, según dijo a Diario la Hora, el Coronel Balarezo, jefe del comando de policía. En lo que va del 2013, la policía Antinarcóticos ha incautado 47 toneladas de droga. (Ecuadorenvió, 2013) Mientras que en el 2012, la policía decomisó 42 toneladas, según un reporte de Diario el Comercio. Existen novedosas e inimaginables alternativas que se usan para camuflar droga, para transportarla o simplemente, para enviarla al destino final y venderla. Una de estas alternativas es el sistema de correos humanos, "las mulas", nombre que se le da a una persona que presta su cuerpo para traficar sustancias ilegales, tales como cocaína, heroína y en algunos casos, éxtasis.



Los correos humanos, por lo general, son personas extranjeras o nacionales que viven en el extranjero, que viajan hacia el Ecuador o hacia varios países de Sudamérica, para llevar estupefacientes de regreso a otros países, como Estados Unidos y Europa, según señala

MUJERES MULAS DEL NARCOTRÁFICO, DESTINO FINAL: LA CÁRCEL

Por: Karla Bravo

[Inicio](#) | [Más allá del primer viaje](#) | [Estadísticas](#) | [Testimonios](#) | [Galería](#) | [Noticias relacionadas](#)

Videos
Audios
Programa radial

Infografía

"Mujeres y Droga en las Américas"

Informe Ejecutivo de la OEA, Ameripol 2011



MUJERES MULAS DEL NARCOTRÁFICO, DESTINO FINAL: LA CÁRCEL

Por: Karla Bravo

[Inicio](#) | [Más allá del primer viaje](#) | [Estadísticas](#) | [Testimonios](#) | [Galería](#) | [Noticias relacionadas](#)

Entrevistas

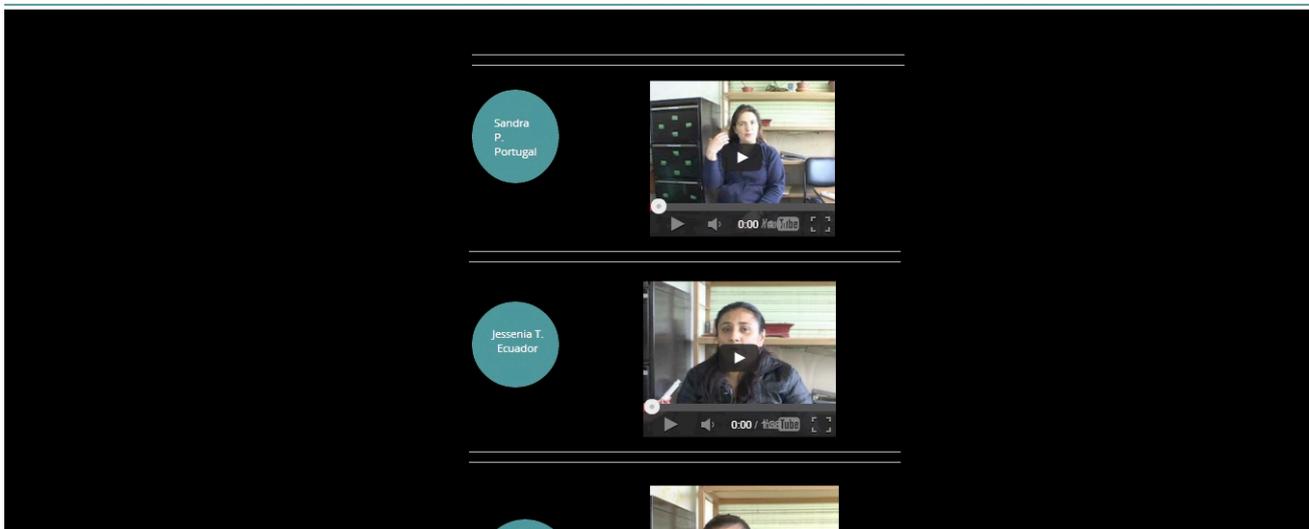


© 2013 Realizado por Karla Bravo. Todos los derechos reservados.

MUJERES MULAS DEL NARCOTRÁFICO, DESTINO FINAL: LA CÁRCEL

Por: Karla Bravo

[Inicio](#) | [Más allá del primer viaje](#) | [Estadísticas](#) | [Testimonios](#) | [Galería](#) | [Noticias relacionadas](#)



MUJERES MULAS DEL NARCOTRÁFICO, DESTINO FINAL: LA CÁRCEL

Por: Karla Bravo

[Inicio](#) | [Más allá del primer viaje](#) | [Estadísticas](#) | [Testimonios](#) | [Galería](#) | [Noticias relacionadas](#)

Noticias Relacionadas

Mujeres en el narcotráfico en México: mulas pobres y concubinas glamorosas.

EL COMERCIO.

Unos narcotraficantes llegaron hasta la casa de Martha López, en el estado de Sinaloa (noroeste), cuna de los mayores narcotraficantes mexicanos, y le dijeron que sabían que planeaba visitar a su hijo enfermo en San Quintín, California, cerca de la frontera mexicana. Mientras un hombre le apuntaba con una pistola a esta mexicana de casi 70 años, una mujer le ocultó en el pecho un paquete de metanfetaminas conocidas como cristal antes de que se dirigiera al aeropuerto para abordar un avión. La droga fue descubierta y ella detenida.

[Ver noticia completa](#)

Druga hallada en 2013 ya supera a la de 2012
Ecuador en vivo.

FORMATO PERIODISTICO RADIO

Este producto periodístico tiene como objetivo presentar testimonios reales de mujeres que realizaron el trabajo de mula de droga. En un formato de programa radial, explorar, conocer, descubrir que hay más allá de las mujeres que están encarceladas por este delito. ¿Cuál fue su historia? ¿Cómo entraron a realizar este trabajo? ¿Qué piensan ahora que están en prisión? ¿Cuáles son sus aspiraciones o sueños? ¿Qué hay más allá en sus vidas?

El programa fue basado en testimonios, que apelan a la sensibilidad, a aquellas historias que muchos desconocen o que parecen no importar. Las historias de las mujeres privadas de libertad, que cumplen sentencias condenatorias de 8 a 12 años y que viven el día a día buscando la manera de ser productivas, proactivas, de arrepentirse y de lograr que el tiempo pase “un poco más rápido”, para empezar una nueva vida.

Para escuchar este producto, visitar la url:

<http://karlabravod.wix.com/mujeresmulasenuito>

Sección testimonios, programa radial.

MUJERES MULAS DEL NARCOTRÁFICO, DESTINO FINAL: LA CÁRCEL

Por: Karla Bravo

[Inicio](#) | [Más allá del primer viaje](#) | [Estadísticas](#) | [Testimonios](#) | [Galería](#) | [Noticias relacionadas](#)

Programa Radial



INTRODUCCIÓN

El narcotráfico ha tomado fuerza en el Ecuador en los últimos años. (Salvador, 2013) Existen novedosas e inimaginables alternativas que se usan para camuflar droga, para poder transportarla o simplemente, para enviarla al destino final y venderla. Una de estas alternativas es la "mula", nombre que se le da a una persona que presta su cuerpo para traficar sustancias ilegales, tales como cápsulas de cocaína, heroína y en algunos casos, éxtasis.

Algunos estudios académicos consideran que las “mulas” del narcotráfico no están determinadas por algún género específico. (Segura, 1991; pág. 92) Sin embargo, algunos expertos como E. Ricaurte, psicólogo experto en adicciones y De Miguel, consideran que la mujer es más vulnerable para ser expuesta como mula de droga, reflejando otra realidad. La mujer es considerada para muchos, como objeto, mecanismo y medio de transporte; es una pieza clave entre las redes del narcotráfico y sus distribuidores.

Uno de los mecanismos más comunes para introducir a una mujer al mundo del narcotráfico, es mediante las relaciones de pareja. (Torres, 2008) Es decir, las mujeres son enamoradas por hombres que trafican droga o que sirven como vínculo para enviar la droga al destino final. Una vez que se entabla una relación, las mujeres son “invitadas” a realizar un trabajo ‘fácil, sin riesgos, que garantiza una fuerte remuneración económica’. Sin embargo, ésta no es la única forma, existen muchas otras maneras para introducir a una persona en el mundo del tráfico de droga. La necesidad, por ejemplo, es un factor determinante para muchas personas que deciden convertirse en “mulas” de droga. Algunos

consideran que su “necesidad” es tan grande, que no puede ser suplida y por lo tanto, algunas deciden buscar la manera de conseguir “dinero fácil”, mientras que otras, son “invitadas” y aceptan al afirmar que, “no ven otra solución”.

Los casos son diversos, algunas mujeres fueron objetos y víctimas, mientras que otras tuvieron la decisión en sus manos, y decidieron tomarla ya sea por convicción propia o por factores externos que influyeron en la misma. Sea cual fuese el motivo de la decisión para que una mujer se introduzca en el mundo del narcotráfico, los riesgos y las sentencias pueden ser irremediables.

El siguiente paper académico tiene como objetivo analizar ¿qué hay detrás de las mujeres que ingieren cápsulas de sustancias ilegales o que usan su cuerpo como medio de transporte de droga? Descubrir las historias que están detrás del trabajo de “mula”, mediante perfiles que establezcan parámetros, para obtener conclusiones acerca de las historias más comunes por las cuales una mujer presta su cuerpo para traficar sustancias estupefacientes.

Por medio de una revisión bibliográfica, entrevistas a expertos, la revisión de la normativa legal vigente, así como entrevistas a profundidad sobre casos de mujeres “mulas” del narcotráfico, se busca descubrir cuáles son las implicaciones para que la mujer sea comúnmente utilizada para este tipo de trabajo. Pero, ¿qué le lleva a una mujer a convertirse en mula del narcotráfico? La investigación presentada a continuación, analiza ésta disyuntiva, llegando a ciertas conclusiones.

MARCO CONCEPTUAL

El narcotráfico es considerado como una actividad ilegal que data desde hace varios años atrás. No se conoce a ciencia cierta una fecha exacta en la que el narcotráfico tuvo sus orígenes, sin embargo, desde siglos pasados existieron varias guerras en contra del cultivo, la fabricación, la distribución, la venta y el consumo de algunos estupefacientes. Existen países que son considerados como “productores de droga”, entre los que se encuentran los países procedentes de Sudamérica, Oriente medio y el Sur de Asia. Estos países productores, introducen su droga a países de consumo masivo, como Estados Unidos y Europa. (Castillo, 1987). Al ser estupefacientes ilegales, los países productores buscan introducir estas sustancias en forma de contrabando.

Existen varias maneras que se usan para la distribución de los diferentes tipos de droga, una de ellas, es la “mula”. Revisando algunas publicaciones académicas, podemos encontrar una similitud frente a las referencias de la mujer en el mundo de la droga. Las mujeres comúnmente son catalogadas como objeto y vínculo frente al narcotráfico y su cuerpo es una forma útil de contrabando de sustancias ilegales. (Arango, 1998)

Para empezar, considero que es importante encontrar respuestas acerca de quiénes son las “mulas”, así como también, respuestas que inviten a conocer por qué las personas deciden realizar este tipo de trabajo. La publicación periodística denominada: “What is a drug mule and why do people do this”, establece dos causas principales para esto. La primera, el dinero y la segunda, la adicción. *“The average payment for a Mule is US\$3000 and US\$5000 per trip which, in poor countries is a LOT of money. For some, this is equivalent to three years’ salary! Not every poor person becomes a mule but the numbers*

are growing” (Lockedup, 2011) La publicación afirma también, que las personas adictas a sustancias estupefacientes, por lo general, han llegado a perderlo todo. Por lo tanto, estas personas requieren de una salida inmediata para conseguir algo de dinero para suplir su adicción, una forma de hacerlo, es convirtiéndose en “mula” de drogas.

Existen textos como “Mujeres Extranjeras en prisiones españolas. El caso Andaluz” (Castillo, 2001) “La imagen de la mujer “correo”, entre la invisibilidad y la victimización” (De Miguel, 2008) “Delitos y fronteras. Mujeres extranjeras en prisión” (Imaz, 2007) que abarcan una investigación global sobre las mujeres que han realizado trabajos de mula de droga en los diferentes países. Estos textos presentan un análisis entre la legislación vigente en el país de elaboración del texto, frente a las distintas formas de vida que estas mujeres manejan antes de convertirse en mujeres mulas de drogas. Generalmente, las mujeres son de estrato social bajo, con necesidades, que requieren de una salida fácil para obtener los múltiples beneficios que se les ofrece cuando ingresan a este tipo de labor.

Pero, para establecer un contexto certero y real para la investigación, es importante delimitar un espacio claro de análisis que mantenga y represente de cierta forma, un referente para la misma. Por esta razón, las publicaciones que constituyen este marco conceptual son representantes de distintos países de Sudamérica. Esto, a pesar de sentar precedentes individuales acerca de las diferencias notablemente visibles sobre la materia en distintos países, sitúa también varias características similares que mantienen algunos países de Sudamérica en relación al tema.

En la publicación académica denominada “Mujer y droga: consideraciones sobre un problema no considerado” (Segura, 1991), se realiza un análisis sobre algunas de las

formas laborales que son características cuando se establece una relación entre la mujer y la droga. “La mujer tiende a ubicarse predominantemente en los niveles más bajos y subordinados del círculo comercial, que en este caso corresponden al comercio minorista de ciertas drogas”. (Segura, 1991; pág. 90) Esta afirmación comprueba según la autora, que la mujer es situada como “un objeto y como una víctima frente a la problemática”. (Segura, 1991; pág. 95)

En un informe presentado por el Instituto Transnacional y la Oficina de Washington para América Latina (WOLA), se establecen perfiles de algunas mujeres que han participado en el tráfico de droga como; “{...} jóvenes, de bajos ingresos, analfabetas o con poca escolaridad, madres solteras y las principales responsables del bienestar de sus hijos. En la mayoría de casos, las mujeres no tienen un rol prominente en las redes de tráfico de drogas sino que se concentran en los eslabones más bajos y de mayor inseguridad”. (Ameripol, 2013; pág. 2)

“Desde el ángulo de la mujer, el mercadeo del cuerpo es un camino que permite a las jóvenes de estratos medios y bajos el acceso rápido a formas de consumo no obtenibles por otras vías. Desde la prostitución abierta hasta la pornografía, desde la publicidad comercial hasta el cine rojo, pasando por la contratación como “mulas” para el transporte de droga, muchas formas de comercio operan a partir de la utilización del cuerpo femenino”. (Segura, 1991; pág. 93) Y es que, existen casos en los que las mujeres usan su cuerpo como una forma de comercio para obtener beneficios de manera rápida.

La película denominada “María llena eres de gracia”, es un caso en el que la misma mujer, usa su cuerpo como mecanismo para obtener su propia liberación y su

independencia económica. En este caso, la protagonista, Catalina Sandino (María Álvarez), representa a aquellas mujeres que por buscar una mejor vida, estando conscientes de los beneficios que el dinero les puede dar, se arriesgan a transportar droga en su cuerpo, buscando una mejor calidad de vida y una mejor situación económica (elevando su estatus social), que garanticen un mejor futuro.

El texto, “Impacto del Narcotráfico en Antioquía” (Arango, 1998) presenta casos colombianos acerca de este tema. El uso que se le da al cuerpo de la mujer es un factor influyente en el camino para convertirse en “mula” de droga. El autor Mario Arango señala que desde la época de los años 50, “surgió desde el comienzo un incontable número de mulas y aún de traficantes de cierto peso...y aunque muchas terminaron en las cárceles norteamericanas y europeas, muy pocas lograron elevar su status y conquistar los bienes materiales de una sociedad que les había negado todo”. (Arango, 1998; pag.102)

Sin embargo, las distintas labores que las mujeres “deciden” realizar usando su cuerpo, tienen repercusiones directas en la “concepción social” que el entorno tiene sobre ellas. “Las mujeres directamente involucradas en las actividades de “mulas”, tienen efectos degradantes. Promueven una visión ratificada que legitima formas de violencia física y simbólica sobre la mujer “ajena” y rectifica la sacralización y el control sobre la “propia”. En este sentido, la droga tiende a reforzar tendencias patriarcales y formas de ejercicio del poder que se despliegan sobre la mujer” (Segura, 1991; pág. 93) así como también, las percepciones y/o estereotipos que se han creado frente a las mujeres que buscan una salida fácil, introduciéndose en el mundo del narcotráfico.

Hemos revisado algunos textos que presentan las concepciones socio-culturales sobre el tema. Pero es importante analizar también la parte psicológica de las mujeres que realizaron este trabajo y que se encuentran encarceladas. En el texto; “Chicana Lives and Criminal Justice” (Díaz – Cotto, 2006), la autora presenta un análisis de perfiles y casos de mujeres Latinas y Chicanas, privadas de su libertad en cárceles de los Estados Unidos. “*A look at Chicanas' experiences of incarceration at SBI also demonstrates that the patterns of abuse Chicanas encountered on the outside continued on the inside at the hands of penal staff. Once institutionalized, Chicanas were further stigmatized, now as convicts. Such stigmatization contributed further to their alienation from and rejection by society at large.*” (Díaz – Cotto, 2006) El trato en las prisiones, influye psicológicamente en las personas privadas de libertad, reflejando una estigmatización hacia las mujeres. Esto, consecuentemente, contribuye al “rechazo” y a la falta de rehabilitación de aquellas personas, que al salir, se ven negadas de una verdadera inclusión social, por parte de la misma sociedad.

De la misma forma, la publicación denominada, “Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina” (Antoni, 2007), la autora obtiene como conclusión, la vulnerabilidad de la mujer, tanto en la prisión como a lo largo de la vida de aquellas mujeres que hayan decidido incurrir en el transporte de droga. “Es impactante la situación de las mujeres transportistas -llamadas «mulas» y «burreras»- que llevan drogas de un país a otro. En la vida miserable de estas pequeñas transportistas el riesgo no es solo ser detenida. Hay altas posibilidades de que sufran un deterioro de su salud o que pierdan sus vidas. Si son sorprendidas, reciben un trato atroz y discriminatorio debido a los brutales procedimientos utilizados para obligarlas a expulsar la droga” (Antoni 2006, pp. 106)

“Muchas de estas mujeres, que cuando son detenidas se encuentran lejos de su familia y de su país, no tienen expectativas de salir de la prisión debido a las largas condenas que reciben. Carecen de ayuda económica y jurídica adecuadas y languidecen en las cárceles por años y años. A menudo son extranjeras y no tienen residencia en el país que las juzgó, por lo que no tienen derecho a beneficios extra penitenciarios.” (Antoni, 2006. Pág. 108) Señalando que no es algo casual que se criminalice justamente a las mujeres mulas, ya que constituyen el “último eslabón” del tráfico y contrabando de drogas. La autora sostiene que a nivel psicológico, las mujeres en prisión son “doblemente estigmatizadas”, cuando se las sitúa en el rol que la sociedad espera que cualquier mujer cumpla. “Una mujer que pasa por la prisión es calificada de «mala» porque contravino el papel que le corresponde como esposa y madre, sumisa, dependiente y dócil.” (Antoni, 2006, pág. 68) Por lo tanto, la mujer es un grupo “particularmente vulnerable”, tanto para realizar el trabajo de mula de droga, como cuando se encuentra en prisión, cumpliendo las largas condenas a las que comúnmente son sentenciadas.

En la actualidad aún se debaten las formas que se requieren para erradicar con el contrabando de droga. Son algunos los autores a nivel mundial que basan sus investigaciones en este tema, teniendo en cuenta que representa una problemática social. En América Latina, podemos encontrar a las mulas de droga, como parte de un debate histórico que ha sido tratado de manera teórica y epistemológica. Sin embargo, en nuestro país, solo existen muy pocas publicaciones académicas que investigan sobre este tema. Angarita Torres, es la autora del texto denominado “Drogas, cárcel y género en Ecuador. La experiencia de mujeres mulas”. En esto texto se realiza un análisis sobre tres casos particulares de mujeres mulas encarceladas en Ecuador. Concluyendo que, la manera en la

cual estas mujeres se insertaron en el mundo de la droga, fue mediante relaciones de “enamoramamiento”. “Las mujeres “re-crean” sus historias apelando al “discurso amoroso”, ellas son víctimas del amor, del enamoramamiento, de la victimización estratégica que sus actores tienen frente a ellas” (Angarita, 2008, pág. 176)

Con lo establecido anteriormente, podemos situarnos en América Latina y en el Ecuador. Reafirmando a estos países como “productores de droga”, que requieren de personas que se presten para realizar el “trabajo” de contrabando, para llevar las sustancias estupefacientes a otros países. Pero para poder profundizar en el contexto acerca de cómo se encuentra la situación actual sobre este tema es necesario analizar algunas estadísticas en Sudamérica, presentando el análisis publicado por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El texto académico titulado: “Reporte de información “mujeres y drogas en las Américas”, Informe Ejecutivo”, establece una relación entre las mujeres encarceladas por droga en Sudamérica. “Argentina: 68.2%,² Colombia: 44% en 2009,³ Costa Rica: 70%,⁴ República Dominicana: 359 mujeres (2004–2006) por tráfico de drogas, 5: Ecuador: 80% en El Inca (la cárcel de mujeres más grande del país), 6: México: 48 % (comparado con 15% de hombres) y Perú: 66.38% (2006). (Pág. 2) Estos porcentajes sitúan en una escala del 1 al 7 a varios países de Sudamérica, estableciendo así, una problemática vigente sobre el tema.

En Junio del año 2013, en Guatemala se llevó a cabo una mesa redonda para tratar esta problemática, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, aseguró que "el tema de las drogas tiene una fuerte dimensión de género que todavía queda poco visible en

las investigaciones e informes producidos hasta la fecha. La cobertura mediática y la escasa información que tenemos sugieren que la participación de las mujeres en la comercialización de las drogas se ha incrementado de manera significativa”. (pág. 47) La Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA), presenta la relación entre varios países sobre las mujeres que están privadas de libertad, con sentencias acerca de la industria de la droga. Este informe ubica al Ecuador en quinto lugar en Latinoamérica, con un 80% de mujeres encarceladas en Quito, por tráfico de drogas.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de ésta investigación, fue necesario implementar un método de investigación cualitativo, que incluya observación participante. Por esta razón, visité el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, situado en la Av. El Inca, al centro norte de la capital. El objetivo principal de mis visitas al centro, fue establecer un entorno real sobre el tema investigado, así como también, intentar evidenciar aquellas historias que las mujeres privadas de libertad quieran compartir sobre el tema.

A pesar de tratarse de una investigación netamente académica, fue difícil obtener la aprobación de mi ingreso al Centro. Tuve negación por parte de las autoridades del mismo, en primer momento. Me manifestaron que el Centro de Rehabilitación no autorizaba este tipo de investigaciones, ya que “ninguna” de la internas, iba a acceder a una entrevista.

Pero esta investigación, aparte de representar el tema de mi tesis de grado, es también una problemática social que permanece latente y que cada vez tiene más víctimas.

Esto es visible, ya que el 80% de mujeres privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, tienen sentencias relacionadas con el tráfico de droga. Por esta razón, a pesar de la negación por parte de la directiva del Centro, continúe en mi afán por encontrar la autorización necesaria para realizar esta investigación.

Llegue así al Ministerio de Justicia, órgano encargado de administrar justicia, derechos humanos, rehabilitación social, etc., en el Ecuador. De esa forma, logré contactarme con la Dirección Nacional de Rehabilitación Social propiamente. El Director Nacional de Rehabilitación Social, Dr. Diego Mora, me atendió, al comentarle acerca de ésta investigación académica, aceptó sin ningún inconveniente mi ingreso al Centro, facilitándome el mismo para el desarrollo de mi investigación.

Una vez adentro de la cárcel, en la parte exterior de los pabellones, encontré a una mujer privada de libertad. Me acerque a ella y la pedí que me ayude, ya que estaba realizando una investigación sobre las mujeres “mulas” de droga. Con el objetivo de escuchar sus historias, de conocer cuáles fueron sus causas y consecuencias, de analizar su situación sin algún tipo de juzgamiento. La negativa de las autoridades a facilitar el dialogo con las internas persistía.

Ella, enseguida llamó a otra mujer privada de libertad que se encontraba en el mismo espacio del Centro, era una mujer a simple vista extranjera. Su cabello era rubio y sus ojos azules intensos, hablaba español pero aún mantenía un fuerte acento de su país de origen. Ella también accedió a hablar sin ningún reparo. Ya tenía junto a mí, a dos mujeres que querían contar su historia. Una de ellas me dijo; “espera aquí, voy a llamar a otras.”

Me quede esperando por no más de 5 minutos y enseguida regresó. Estaba acompañada de 3 mujeres más. Les comenté sobre mi investigación y todas aceptaron ser entrevistadas.

Fue sorprendente la reacción de ayuda inmediata de las mujeres privadas de libertad, debido a la negación del Centro que afirmó que “ninguna iba a querer hablar”. Las mismas entrevistadas, buscaron un espacio disponible entre las oficinas del Centro, para realizar las entrevistas. Eran amables, extrovertidas, se reían mucho entre ellas, se notaba la complicidad y el compañerismo que tenían.

Esta investigación presenta el caso de tres de ellas. Alejandra P, de Portugal, “Alexandra” (nombre cambiado) de Rusia y Jessenia T, de Ecuador. Estas tres mujeres prestaron su cuerpo, como medio de transporte de droga. Son las denominadas “mulas del narcotráfico”, mujeres que dejaron su historia, en busca de dinero “fácil”, siendo víctimas de engaños o buscando una mejor vida, esquivando la muerte y que hoy, se encuentran detenidas en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, cumpliendo sentencias de 8 a 12 años.

RESULTADOS

Caso 1: Sandra P, tiene 38 años y es de Portugal. Tiene 4 hijas viviendo en Portugal y es madre soltera. “Yo era su madre, su padre, su todo. Ahora están con su padre” “Por mis cuatro hijas, vine a cometer la mayor locura de mi vida”. (P.Sandra, 2013) La crisis europea, el divorcio que estaba enfrentando, la depresión que tenía y el trabajo que había

perdido, son algunos de los aspectos que llevaron a Sandra a convertirse en “mula” de droga.

Conoció a un holandés en Portugal, que le ofreció lo mejor. Él la coqueteó, se portó muy bien, le aseguró que estaba todo arreglado, hasta con la policía del Ecuador. No fue una decisión que Sandra debió tomar inmediatamente, pero tuvo dos días para pensar. “Me iban a pagar 7.000 euros”. La llevaron a Holanda para obtener su pasaporte, y enseguida la mandaron a Ecuador.

Cuando llegó a Ecuador, le recibió un colombiano. Le llevó a un hotel en la Av. Amazonas y 5 días después aquel colombiano junto a otros dos. La llevaron a una casa de campo. Ahí, le informaron que ya no podía llevar un portafolio, como estaba previsto, porque las cosas se habían complicado, el contacto de la policía había cambiado, entonces, debía ingerir cápsulas.

“Yo le dije, pero yo no puedo tragar, ese no fue el acuerdo”. Y enseguida respondieron que el viaje que ellos habían pagado para Sandra fue muy costoso, y que ella debía pagarlo con trabajo. “No se olvide que su familia está en Portugal, ¿aun quiere verla viva? me preguntaron.” (P.Sandra, 2013) Sandra empezó a intentar tragar las cápsulas, pero por algún motivo, no pasaban por su garganta. “Se me regresaban y las vomitaba, ellos no entendían que no podía y mientras uno me obligaba empujándolas con sus manos, otro me sostenía para no moverme.”

Sandra tragó 12 cápsulas, después de intentarlo por más de 5 horas. La llevaron al aeropuerto, le chequearon la maleta y dijeron que ella estaba muy nerviosa. Sandra afirma que ella está segura, no haber estado nada nerviosa, a pesar de saber lo que estaba

haciendo. Nos cuenta, que por lo general, dentro de la cárcel escucha que las personas que llevan droga en su cuerpo, no paran de sudar y no pueden dejar de ver a todos los lados, como si algo estaría ocultando. Pero según ella, ese no fue su caso. Solo quería ver a su familia y nada podía compararse con lo que había tenido que vivir esa mañana.

“Yo no me creo nada de lo que me dijeron los policías en el Aeropuerto, ellos ya sabían quién llevaba, como llevaba, y todo. Me dijeron, usted tiene cosas dentro de su abdomen”. (P.Sandra, 2013) En ese momento, Sandra afirma que enseguida supo que era una de las denominadas ““mulas ciegas” que se quedan en el aeropuerto”. “ya sabía que era parte de las ingenuas y tontas que por necesidad hicieron la mayor estupidez de sus vidas.” (P.Sandra, 2013)

El 13 de marzo de 2012, fue capturada y sentenciada a 8 años de prisión por 267 gramos de droga. Su abogado público siguió el proceso hasta que la sentenciaron, de ahí, nunca regreso. Dos veces fue un cónsul honorario, pero jamás volvió. “Estoy sola, completamente sola y lo peor...sin ninguna libertad”. (P.Sandra, 2013)

El 11 de marzo fue detectada con cáncer de tiroides. “Entonces la condena es peor todavía, porque sabes que tienes un cáncer que tienes que tratar aquí y no en tu país, y que por él que tal vez no cumplas ni con la condena”. (P.Sandra, 2013)

En relación al sistema penitenciario y al sistema de salud que se otorga para las personas privadas de libertad, Sandra afirma estar muy desilusionada. “Para que van a tener personas enfermas en la cárcel, el sistema de salud es malo y lento. Para que quieren

que se mueran las mujeres aquí. Mándennos a nuestros países, para cumplir la sentencia allá, encerradas, pero junto a nuestras familias”. (P.Sandra, 2013)

Este caso es un ejemplo de lo afirmado en varios textos académicos presentados anteriormente, en relación al uso de la mujer por medio del “enamoramiento”, apelando a la “gran” necesidad económica que muchas mujeres afirman tener. Ofrecerles un viaje “muy bien planeado, sin ningún riesgo”, es comúnmente visible en los casos de “mulas de droga”. Sin embargo, la realidad es otra y las consecuencias son totalmente distintas.

“Las mujeres “re-crean” sus historias apelando al “discurso amoroso”, ellas son víctimas del amor, del enamoramiento, de la victimización estratégica que sus actores tienen frente a ellas” (Angarita, 2008, pág. 176) El caso de Sandra es un ejemplo de uno de los mecanismos más comunes para conseguir mujeres que desarrollen el “trabajo fácil”, que le ofrecieron por medio de enamoramiento y en base a la necesidad que está atravesando en ese momento.

Caso 2: “Alexandra”, es una mujer rusa de 26 años. Su cabello es rubio, sus ojos de color azul intenso con una belleza física impresionante. Tiene un hijo de tres años y es madre soltera. Le ofrecieron dinero a cambio de un viaje a Ecuador, y otro de regreso a su país, para llevar un portafolio. “No tenía dinero, mi hijo y yo no teníamos que comer, era desesperante.” (“Alexandra”, 2013)

Una vez en Ecuador, le obligaron a ponerse una faja en su cuerpo. “Me dijeron, solo tienes que estar segura de ti, no te pongas nerviosa, eres guapa y nadie sospechará

nada, serás como una modelo extranjera...Ah y acuérdate que nosotros tenemos acceso a tu hijo en Rusia”. “Alexandra” cuenta que en ese momento, todo se nubló para ella y fue ahí, cuando realmente se dio cuenta de la gravedad de lo que estaba ocurriendo. La amenazaron y una vez puesta la faja, la llevaron al aeropuerto.

En el aeropuerto, “Alexandra” ya sabía lo que iba a ocurrir. Sentía muchas miradas, se sentía perseguida, sabía que estaba haciendo algo malo. Enseguida, mientras realizaba la fila para chequear sus documentos y enviar su equipaje, dos hombres se le acercaron, le dijeron “señorita porque está usted muy nerviosa, que lleva en su maleta.” Ella se puso más nerviosa aún, pero les dijo nada, revísenla. Los policías abrieron la maleta y efectivamente, no encontraron nada inusual. Pero una hora más tarde, cuando empezó el embarque al avión, nuevamente fue llamada por efectivos policiales. “En ese momento, dije ellos sabían que yo era la que iba a traer la droga. Estos malditos lo planearon todo” (“Alexandra”, 2013)

Un perro policial, detectó la droga. “Me cogieron con 10 kilos de cocaína”. Me capturaron con sentencia de 8 años”. “Alexandra”, esta privada de su libertad desde hace 4 años y 3 meses. Su hijo, se encuentra a cargo de su madre en Rusia. En relación con la rehabilitación social, “Alexandra”, considera que no existe una verdadera rehabilitación. “No solo deben ayudarnos a nosotros, deben ayudar a las personas de afuera para que acepten que cometimos un error, pero que somos seres humanos y podemos cambiar”. (“Alexandra”, 2013)

En este caso, el cuerpo de la mujer es usado como un objeto, por la belleza que representa. “Alexandra”, tuvo en sus manos la decisión de aceptar o no el trabajo, pero el problema surgió después, cuando el arrepentimiento no tuvo cabida porque las amenazas empezaron y todo terminó.

Caso 3:

Jessenia T, es ecuatoriana y tiene 35 años. Migró a España hace 14 años. Ella vivió en Valencia diez años, en donde conoció al padre de sus 3 hijos. Una vez que logró tener sus documentos en regla, viajaba al Ecuador cada año para ver a sus padres y a sus hijos, que los había mandado a Manta.

En el 2009, Jessenia, como todos los años vino a Ecuador a visitar a su familia. Un amigo muy cercano, ecuatoriano también, que vivía en Valencia y con el que se conocía hace 10 años, le pidió que le lleve una maleta a Ecuador. Jessenia aceptó, sin pensarlo, para ella fue un favor de un amigo conocido.

Ella tenía que entregar la maleta aquí en Ecuador. Todo fue normal, hasta que de regreso, nuevamente debía llevar la maleta con encargos que le mandaban a su amigo desde Ecuador. Jessenia no tenía ningún problema. Entonces, fue al aeropuerto y cuando llegó un policía se le acercó con un perro policial. Le dijeron que debían revisar sus maletas. “Yo les dije que lo hagan, sin ningún problema.” (T. Jessenia, 2013)

De repente, el personal de antinarcóticos rasgó el contorno de la maleta. “cogieron un cuchillo y rasgaron toda la parte negra... había un polvo blanco.” (T. Jessenia, 2013)

Inmediatamente, Jessenia fue llevada a la interpol, capturada y sentenciada a 8 años de prisión. Tenía 12 kilos de cocaína en su poder.

“Yo perdí todo, finalmente perdí a mi familia. Pero nadie puede ayudarme, somos personas humildes, pobres.” Jessenia afirma que jamás volverá a confiar en nadie. “No hay amistades, a uno solo la utilizan”. “Que nadie se arriesgue, en 10 minutos se te acaba la vida”. (T. Jessenia, 2013)

Al poco tiempo de entrar al Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, Jessenia empezó a consumir drogas. “No haces nada, de qué sirve la vida, estas aquí cumpliendo una sentencia de 8 años.” (T. Jessenia, 2013) Dos años después, Jessenia salió de las drogas y hoy en día, trabaja de 8:00 am a 5:00 pm, manejando el quiosco de jugos del Centro, por 1 año. Los ingresos que obtenga de éste trabajo, sirven para enviar plata a sus hijos.

Jessenia está 4 años 3 meses privada de su libertad. Se puede decir, que ha cumplido un poco más de la mitad de su condena. Considera que actualmente vive en un buen pabellón, porque logró recuperarse de las drogas y está trabajando en el mismo Centro. “Gracias a Dios tengo salud, y eso me hace esforzarme cada día para salir de aquí y poder ver nuevamente a mis hijos”. (T. Jessenia, 2013)

Una forma de rehabilitación que el Centro maneja es mediante el trabajo dentro del mismo. Las personas privadas de libertad deben ayudar en distintas labores. Algunas ayudan con la limpieza, otras con la comida, otras con los papeles necesarios para pedir las

rebajas meritorias de pena de sus compañeras, etc.

En el caso de Jessenia, es distinto. En el Centro de Rehabilitación Social Femenino, algunas mujeres afirman tener un poco de temor ante ella. “Yo no la he tratado pero debe ser mala o brava, yo no sé”. (Claudia, 2013) “Una mujer que pasa por la prisión es calificada de «mala» porque contravino el papel que le corresponde como esposa y madre, sumisa, dependiente y dócil”. (Antoni, 2006, pág. 68) Como afirma Antoni, muchas veces la sociedad crea o reafirma estigmas o estereotipos sobre las personas, solo por ciertos aspectos fuera de “la norma”, por algunos factores que “no son considerados aceptables o normales”. Pero muchos, son solo estereotipos que limitan y detienen a ciertas personas a demostrar su realidad, su verdad.

Las mujeres presentadas en los tres casos, se encuentran trabajando para buscar su rebaja de pena. Aunque afirman que el sistema judicial no es certero y es muy lento, no pierden la esperanza de que se les otorguen las rebajas correspondientes y puedan empezar una nueva vida junto a sus hijos. Repiten constantemente durante las entrevistas que lo que actualmente viven, es lo peor que les ha sucedido en sus vidas. “la mayor locura, el peor error cometido” (P.Sandra, 2013) “Por confiar en un amigo, mi vida terminó, esto no se lo deseo a nadie” (T. Jessenia, 2013)

CONCLUSIONES

La información académica presentada en el marco conceptual de esta investigación, ha sido corroborada con las historias de los casos presentados. Es importante recordar, que

una investigación de carácter social, como ésta, busca obtener aquellas respuestas más allá de lo que “comúnmente” se conoce. La profundización en el tema, es un aspecto clave. Por lo tanto, la observación participante así como las entrevistas realizadas a las mujeres que prestaron su cuerpo para convertirse en “mulas” del narcotráfico, fueron indispensables.

Esta investigación concluye con una relación directa entre los textos académicos presentados y la realidad. Los tres casos de mujeres expuestos lo comprueban. Existen parámetros y aspectos determinantes e influyentes que acompañan en muchos casos, la decisión de una mujer a convertirse en “mula” de droga.

El dinero, la necesidad, la desesperación, entre otros, constituyen factores determinantes que “impulsan” a algunas mujeres a buscar una “salida fácil para conseguir dinero”. Es cierto, que deben existir casos en los que las mujeres propiamente buscan este tipo de trabajo, por facilidad, por comodidad y por intentar elevar su estatus y tener una mejor vida. Sin embargo, la bibliografía presentada y los casos expuestos, demuestran un “denominador común”, que rige entre las personas que deciden realizar este tipo de trabajo; su necesidad.

El dinero, les permite vivir, pagar algunas de sus deudas, tener un lugar para vivir, poder acceder a comida, a educación para sus hijos, a salud. Las mujeres entrevistadas afirman que este trabajo fue una salida fácil que prometía mucho por delante. “Casi que parecía que nos estaban prometiéndolo el comienzo de nuestro futuro asegurado...yo no había escuchado hablar de tanta plata junta. Me iban a pagar 12 mil euros” (“Alexandra”, 213)

La necesidad para muchas es la raíz del problema y por lo tanto, de su decisión. En el ámbito del narcotráfico, la necesidad puede variar desde no tener acceso a servicios básicos hasta mantener una necesidad insaciable de dinero y poder para mantener y elevar el estatus económico y social. Sin embargo, en el caso particular de las “mulas” de droga, la necesidad es el factor determinante que limita un trabajo prospero a largo plazo, facilitando por su parte, uno fácil en corto tiempo.

El “enamoramiento”, es una forma común de conseguir a mujeres que puedan prestar su cuerpo para este trabajo. Como lo afirma Andreina Torres Angarita, investigadora de Flacso, la manera en la cual estas mujeres se insertaron en el mundo de la droga, fue mediante relaciones de “enamoramiento”. (Angarita, 2008) Esto no quiere decir que sea la única forma de insertar a muchas mujeres en este mundo, pero lo cierto es que algunas historias manejan un “discurso amoroso”, como parte del proceso para convertirse en el eslabón que transportara la droga hasta el destino planteado.

Pero detrás de esas historias que acabamos de leer, existe también una vida. Una vida de estas mujeres que deben vivirla en prisión, encerradas en cuartos que están ubicados en pabellones, tras las rejas, aquellas rejas que separan a todas las personas privadas de libertad de la sociedad. Una sociedad que para muchas, “les había negado todo”. (P. Sandra, 2013)

El objetivo del sistema penitenciario ecuatoriano, según el Ministerio de Justicia es: “La rehabilitación integral de los privados de libertad proyectada hacia su reincorporación a la sociedad, y a la prevención de la reincidencia y habitualidad, con miras a obtener la

disminución de la delincuencia”. Las mujeres de los casos presentados afirman que el sistema penitenciario no otorga una rehabilitación integral. “Nosotros debemos ver qué hacemos para sentirnos productivas, para que el tiempo pase y para poder participar en la sociedad cuando salgamos”. (“Alexandra”, 2013)

Según el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos; “la participación activa de las personas privadas de libertad en su rehabilitación se valora por su intervención y actividades en los procesos culturales- educativos, laborales, costumbres o convivencia, salud mental y tratamiento de adicciones”. (DNRS) “Considerando su asistencia, actividad, interés, participación, rendimiento, constancia, colaboración, cumplimiento de tareas u horarios y otros parámetros propios de cada ámbito”. (Reglamento para la evaluación de la conducta y disciplina de los Privados de Libertad) Estas son algunas de las consideraciones que las personas competentes analizan para una posible reducción de penas o para otorgar una pre libertad. “Espero que me den algo de rebaja, he trabajado y siempre ayudo. Ahora estoy a cargo del quiosco de jugos”. (T. Jessenia, 2013)

En el ámbito legal por su parte, existe una normativa que rige y vela por las personas privadas de libertad. Parte de esta normativa se encuentra en la Constitución de la República, la Ley Reformativa al Código de Ejecución de Penas y Código Penal para la transformación del sistema de rehabilitación social y el Reglamento para reducción de penas. Es decir, las personas privadas de libertad tienen varios reglamentos que deben seguir, para ser otorgados con algunos de los beneficios que la Dirección Nacional de Rehabilitación Social y el Ministerio de Justicia pueden darles. Entre estos “tratamientos

progresivos”, se encuentran: la pre libertad, la libertad controlada y la reducción de penas. (Régimen Progresivo Integral de Tratamiento)

Varias de las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, se encuentran tramitando los documentos necesarios para entrar en el proceso de pre libertad, libertad controlada o reducción de penas. Algunas de ellas afirman que aunque el sistema parezca darles esperanza con los beneficios que pueden ser otorgados, la realidad es un poco distinta. “Ya apliqué a la pre y a la rebaja de penas, pero dicen que no están dando a muchas personas porque se están demorando mucho...esto nos quita la esperanza de salir antes de cumplir la sentencia”. (T. Jessenia, 2013)

En estos casos, se refleja una disyuntiva presente entre la Rehabilitación Social y la Administración de Justicia, propiamente establecidas en los reglamentos pertinentes, contraria a la realidad que viven las internas. El sistema penitenciario así como la normativa legal, “dicen algo en el papel pero no lo desarrollan en la realidad. Las únicas perjudicadas, solo nosotras. Y, ¿a quién le importa?, al parecer, solo a nosotras”. (“Alexandra”, 2013)

Las mujeres “mulas” del narcotráfico, tienen una historia detrás de la decisión de llevar droga en su cuerpo para transportarla. Son hijas, hermanas, madres, algunas son extranjeras, pero todas son mujeres que esperan terminar los 8 o 12 años a los que fueron sentenciadas, para empezar una nueva vida. Arrepintiéndose del error cometido y reinsertándose en una sociedad a la que pertenecieron y de la que, muchas veces por necesidad o desesperación, tuvieron que privarse.

BIBLIOGRAFÍA

“Alexandra” (2013). Entrevista personal. Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito. Realizada el 10 de octubre de 2013.

Ameripol. (2013). Reporte de información “mujeres y drogas en las Américas”. Informe Ejecutivo. Bogotá.

Angarita Torres, A. (2008). *Drogas, cárcel y género en Ecuador: la experiencia de mujeres “mulas”*. Quito: Flacso.

Antoni, C. (2007). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. *Nueva Sociedad* 208. Extraído el 11 de septiembre de 2013 desde <http://search.proquest.com.ezbiblio.usfq.edu.ec/docview/748681522/citation/140757375B551F862F5/1?accountid=36555>

Arango, M. (1998). Impacto del narcotráfico en Antioquía. Medellín. Ed. J.M. Arango. Extraído el 12 de septiembre de 2013 desde <http://www.worldcat.org/title/impacto-del-narcotrafico-en-antioquia/oclc/19033220>

Castillo, J. (2001). Mujeres Extranjeras en prisiones españolas. El caso Andaluz. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. Extraído el 11 de septiembre de 2013 desde <http://revintsociologia.revistas.csic.es>

Castillo, J. (2001). Los jinetes de la cocaína. Bogotá. Ed. Documentos periodísticos.

De Miguel, E. (2008). La imagen de la mujer “correo”, entre la invisibilidad y la victimización. *Revista Ahotsak- fundación ‘Fundesc’*. Extraído el 11 de septiembre de 2013 desde http://www.academia.edu/865580/La_imagen_de_la_mujer_correo_.Entre_la_invisibilidad_y_la_victimizacion

Diaz- Cotto, J. (2006). *Chicana Lives and Criminal Justice. Voices from el barrio*. Extraído el 19 de octubre de 2013 desde <http://utpress.utexas.edu/index.php/books/diachi>

Erasmus, S. (2012). 10 Mistakes Drug Mules Make. *Health24* / 31 Agosto de 2012. Extraído el 11 de septiembre de 2013 desde <http://www.health24.com/Columnists/10-mistakes-drug-mules-make-20130210>

Imaz, Elixabete. (2007). Delitos y fronteras. Mujeres extranjeras en prisión. *Política y Sociedad* 44.2. Extraído el 11 de septiembre de 2013 desde <http://search.proquest.com.ezbiblio.usfq.edu.ec/docview/748437901/fulltextPDF/1407576667879A04C94/1?accountid=36555>

Marston, J. (2004). “María llena eres de gracia.” Película. Extraída el 10 de septiembre de 2013 desde http://www.youtube.com/watch?v=p1u_I6xeFbI

Pereira, S. (2013). Entrevista personal. Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito. Realizada el 10 de octubre de 2013.

Ribas, N., Almeda, E. y Bodelon, E. (2005). Rastreado lo invisible. Mujeres extranjeras en las cárceles. Barcelona. Extraído el 11 de septiembre de 2013 desde <http://www.digitaliapublishing.com.ezbiblio.usfq.edu.ec/visor/15565>

Segura, N. (1991). Mujer y droga: consideraciones sobre un problema no considerado. *Revista foro 14*. Extraído el 11 de septiembre de 2013 desde <http://search.proquest.com.ezbiblio.usfq.edu.ec/docview/748423432/fulltextPDF/1407587D8F03A8A5836/1?accountid=36555>

Tejena, J. (2013). Entrevista personal. Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito. Realizada el 10 de octubre de 2013.

(2011). What is a drug mule and why do people do this? *Locked up in a Foreign Country*. Extraído el 11 de septiembre de 2013 desde <http://www.lockedup.co.za/what-is-a-drug-mule-and-why-do-people-do-this.html>.